

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS ELECTRICOS,
CONSTRUCCION Y PROYECTOS INDUSTRIALES CIASECPROIN S.A.**

ACTA DE SECCION REALIZADA EL DIA 31 DE ABRIL DE 2017

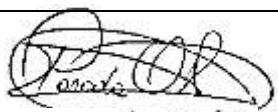
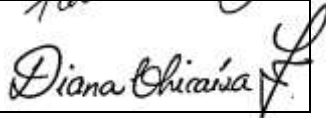
En la ciudad de Guayaquil, el día 31 marzo de 2017 a las 18:00 se reúnen todos los socios de la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y PROYECTOS INDUSTRIALES CIASECPROIN S.A.**, en el domicilio de la compañía, bajo los requisitos de ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación mencionan:

1. - DENOMINACIÓN.- SERVICIOS ELECTRICOS, CONSTRUCCION Y PROYECTOS INDUSTRIALES CIASECPROIN S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil, el día 31 marzo de 2017 a las 18:00, la Junta inicia.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el Sr. Erick Fabián Parada Ortiz, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Señora Diana Katherine Chicaíza Zambrano.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	N.- DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	FIRMAS
Ronald Ulises Parada Ortiz	99.99%	799.00	799.00	
Erick Fabián Parada Ortiz	0.01%	1.00	1.00	
Diana Katherine Chicaíza Zambrano				

5.- ORDEN DEL DIA: El presidente expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria universal para tratar el siguiente orden del día:

5.1 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

5.2 Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

6.-PROPUESTA DE LA JUNTA: El Presidente, una vez que ha constatado que está presente el 100% del capital pagado, propone a los socios aceptar el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios de la compañía aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta general Ordinaria Universal.

7.- DELIBERACIONES: Luego de las propuestas y análisis realizado a los dos puntos propuestos, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

Uno: Aprobar Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Dos: Aprobar el Informe del Gerente General.